

# Amazonia: una selva que arde

Esta investigación periodística muestra cómo están acabando con un ecosistema clave para enfrentar el cambio climático. Testimonios de los señalados de quemar este bosque.

TATIANA ROJAS HERNÁNDEZ · REDACCIÓN MEDIOAMBIENTE · @ELTIEMPOVERDE @Fanzinerosa

La deforestación es una herida que atraviesa la vida de las especies y del planeta. Eso piensan y sienten los pueblos indígenas de la Amazonia. En Occidente, los seres humanos han comenzado a darse cuenta de esta interdependencia con la naturaleza. Es decir, lo que pase en ese inmenso tapete verde que se ve desde el cielo tiene una implicación real en lo que sucede en ciudades

como Bogotá o Medellín y hasta en los poblados más lejanos del país. La gran preocupación actual es que no sea demasiado tarde.

Fundamentados en información científica sobre la Amazonia, EL TIEMPO y el Centro de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Universidad de los Andes, con el apoyo de la Fundación para la Conservación y Desarrollo Sostenible, la Fundación Gaia y la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada, se unie-

ron para investigar cómo ha avanzado la deforestación en los últimos años y qué actividades promueven esta devastación. Especialmente en un momento complejo para este bosque.

Según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), en el periodo de enero a marzo del 2020 se deforestaron alrededor de 64.000 hectáreas de bosque en la región amazónica, un incremento del 84 por ciento respecto a los mismos meses del 2019.

Aunque en el momento de esta publicación no se conocían más datos oficiales, diferentes instituciones tienen indicios de que la tala y quema en todo el 2020 pudieron haberse disparado.

Con información satelital, sobre todo por las zonas más afectadas por la deforestación, visitas a los municipios más deforestados e indagaciones con entidades del Estado, hallamos preocupantes evidencias. Este es uno de los capítulos de un nuevo reportaje multimedia. #AmazoniaEnPeligro.



Junto a 15 personas que fueron capturadas por ocupar áreas protegidas, Gloria López contó cómo llegó al parque natural Los Picachos.

## Campesinos: víctimas y deforestadores de la selva colombiana

MIENTRAS EL PAÍS AVANZA EN LA JUDICIALIZACIÓN DE LAS PERSONAS QUE TALAN LOS BOSQUES DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS, REVERDECE TODO UN CONFLICTO SOCIAL. SE REVELAN OMISIONES DEL ESTADO.

Durante los últimos años, en la lucha contra la deforestación en el país, jamás se conoció que algunas instituciones del Estado, por omisión o desconocimiento, impulsaron actividades ilícitas en áreas protegidas que terminaron por incrementar el número de árboles quemados y talados en la Amazonia.

Este especial multimedia, que se publica a partir de este martes 6 de abril en EL TIEMPO.COM, pone en evidencia que campesinos y colonos, víctimas y deforestadores de la selva recibieron ayuda del Estado para apropiarse del patrimonio natural de los colombianos.

A las 11:30 de la mañana, un helicóptero aterrizó en el patio de Gloria López: esposa, madre y abuela. Mientras preparaba el almuerzo, un grupo del Ejército y otro de la Policía Nacional rodearon su casa. Apuntando con armas hacia su cuerpo le preguntaron por su esposo, Gildardo Toledo Villa. Su nombre aparecía en una lista de la Fiscalía por presuntamente deforestar 39 hectáreas de bosque para criar ganado en áreas protegidas.

Fue a la sala a buscar a su nieto que para ese momento, el primero de febrero del 2020, tenía 13 años. Ahí se dio cuenta de que había seis helicópteros sobrevolando su finca. “Me explicaron que mi esposo tenía una orden de captura y que me llevarían a La Macarena (Meta) en su lugar, porque él no estaba. Les dije que no podía dejar a mi nieto solo, pero nada valió. Me amenazaron con que se lo iban a llevar y del susto acepté subirme al helicóptero. Nos quitaron el celular, nos sentaron en el suelo; yo solo rezaba para que no nos fuéramos a estrellar con otro de los helicópteros”, le contó a EL TIEMPO.

Mientras esto ocurría en su finca, en otros puntos del Parque Nacional Los Picachos, un área protegida en donde se han talado y quemado 4.967 hectáreas

de bosque en los últimos siete años, otro grupo de soldados y policías capturaron a quienes la Fiscalía, a partir de sus investigaciones, señaló de ser los responsables.

De acuerdo con los datos de la Asociación Campesina Ambiental del Losada-Guayabero (Ascal-G), que opera en el Meta y Caquetá, ese día capturaron a 20 personas, 14 adultos y seis menores de edad.

Gloria cuenta que unos quedaron libres porque no estaban en la lista de la Fiscalía, y otros porque aunque estaban señalados, no existían pruebas contundentes contra ellos. Hoy tienen prohibido volver a los Parques Nacionales, lo que significa que no podrán regresar a sus casas, ubicadas dentro de zonas protegidas. Pero han hecho caso omiso pese a los riesgos a los que están expuestos. Para ese momento, Toledo, su esposo, no fue llevado ante las autoridades, pero su captura se dio un año después, justo la semana en la que Gloria habló con este diario en el Parque Nacional Tinigua.

“El primero de febrero del 2021, le pidieron la cédula a mi esposo y en seguida le dijeron que quedaba detenido por cometer crímenes contra el medioambiente. Ellos pensarán que vamos a salir corriendo, pero yo no voy a salir de mi finca. Yo frenteo hasta última hora porque son 20 años de matrimonio que tenemos ahí”, dice Gloria.

En su defensa, ella y otros de los capturados con los que EL TIEMPO habló en una visita a San Vicente del Caguán, San Juan de Lozada y al Parque Natural Tinigua, a principios de febrero del 2021, repiten que no son criminales, que tumbaron el bosque hace muchos años y no han vuelto a hacerlo.

También dicen que construyeron sus casas y ampliaron sus actividades agropecuarias y ganaderas porque recibieron apoyo del Estado.



La Fiscalía conoce muy bien este drama social. Pero, en conversación con este diario, aseguran que aun así deben actuar: “Simplemente no podemos ignorar a quien esté dentro de los parques nacionales y haya deforestado, pese a que no sea el gran determinante. Es la manera de desincentivar a los pequeños campesinos: sacándolos y mostrándoles que cometen un delito”, declaró uno de los fiscales.

**La ofensiva de la Fiscalía**  
Esta era una de las acciones que ambientalistas y organizaciones que buscan la protección de la Amazonia estaban exigiendo al Estado: la intervención judicial para detener a los determinadores de la deforestación en esta selva; es decir, a quienes pagan millones y millones de pesos por tumbiar a gran escala.

Sin embargo, para la Fiscalía los ‘grandes determinadores’ son las personas que tienen más de 100 hectáreas de tierra con más de 200 cabezas de ganado en los parques nacionales. Entre ellos se cuentan los grandes ganaderos y también estos campesinos y colonos.

De esa necesidad de judicializar a quienes están acabando con el bosque amazónico de Colombia nacieron dos grandes operativos con los que, tanto la Fiscalía y otras instituciones como el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Ambiente y el Ideam se han unido para cerrar frentes que antes no tenían contemplados cuando se habla de deforestación.

Desde el 2019 se ha implementado la Campaña Artemisa en los parques Tinigua, La Macarena, Picachos, La Paya y Serranía de Chiribiquete; una estrategia militar del Gobierno Nacional para proteger los parques nacionales de la deforestación y de la presencia de grupos armados ilegales. Fue en el marco de esta operación que Gloria López, su nieto y algunas de sus vecinas fueron capturadas.

De acuerdo con el ministro de Ambiente, Carlos Eduardo Correa, gracias a esa campaña han intervenido 9.200 hectáreas que estaban siendo aprovechadas ilegalmente. Sin embargo, reconoce que solo han logrado un control efectivo; es decir, que se hizo presencia estatal en 5.267 hectáreas.

En las demás, los capturados han regresado con sus actividades agropecuarias y de ganadería.

Adicional, la Fiscalía puso en marcha una segunda estrategia llamada ‘Los 40 principales’ y a la que EL TIEMPO tuvo acceso a finales de diciembre del 2020. A través de la Unidad de Inteligencia Financiera han realizado análisis económicos de las personas que tienen predios dentro de estas áreas, mueven ganado de manera legal e incluso tienen créditos con diferentes entidades financieras.

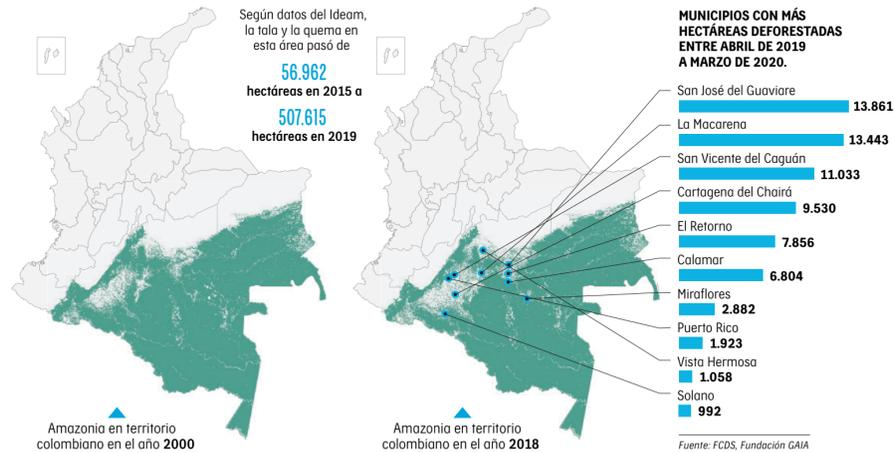
Pero lo más grave es que son personas que están registradas en el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Banco Agrario. Es decir, que por omisión o desconocimiento, estas instituciones les auspician sus actividades ilícitas dentro de estas áreas protegidas, pues son entidades que conocen muy bien dónde están ubicados los predios de sus clientes y agremiados.

**‘No soy un criminal’**

Un hombre, que prefiere no revelar su identidad, dice que vive desde hace 21 años en el Parque Natural Los Picachos. A sus 62 años es

### DEFORESTACIÓN EN LA AMAZONIA COLOMBIANA

De todas las regiones, la Amazonia ha sido a más deforestada en los últimos años.



VEA EN EL TIEMPO.COM EL ESPECIAL MULTIMEDIA COMPLETO Y ACCEDA A REPORTAJES, MAPAS, IMÁGENES SATELITALES, FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS.



## 513.016

**KM² DE BOSQUE DEFORESTADOS**

En los últimos 18 años, en todo el bioma amazónico de los nueve países, fueron deforestados 513.016 kilómetros cuadrados. Un área de bosque similar al tamaño de España. Toda la región se compone de 6,3 millones de km².

En la visita que hizo EL TIEMPO al Parque Natural Tinigua en febrero, vimos el bosque recién talado. FOTO: JUAN DIEGO CANO. EL TIEMPO

mover cualquier bovino) y al Banco Agrario dejar de aprobar créditos. “Si sabemos qué ganado y qué leche salen de áreas protegidas. Con Fedegán, durante las campañas de vacunación, llegamos al 98 por ciento de los predios que existen en el país que vacunan, sabemos en dónde está el predio, porque estamos trabajando con un dispositivo de captura de información que usa el Dane, que nos permite georreferenciar su ubicación”, dijo Alfonso Araújo Baute, subgerente de Protección Animal del ICA.

De ahí que para las personas que viven en los parques Tinigua y Los Picachos se sienten traicionados por el mismo Estado, pues mientras el ICA tiene toda la información legal sobre sus actividades productivas y las avala, la Fiscalía los persigue y los desplaza de sus fincas.

Para asumir la responsabilidad que tiene esta institución, desde junio de 2018 decidieron bloquear las guías de movilización solo en 13 veredas que están 100 por ciento en los parques Chiribiquete, Tinigua, Picachos y La Macarena. Sin embargo, en este listado no aparece la vereda del hombre del testimonio; es decir, pese a que es considerado un gran deforestador, en su ubicación, el ICA todavía autoriza la salida de su ganado.

**Financiando la deforestación**

Pero las contradicciones del mismo Estado no paran ahí. Durante años, el Banco Agrario, una entidad financiera estatal que ofrece créditos a los pequeños campesinos, financió proyectos productivos dentro de las áreas protegidas. En pocas palabras: financió la deforestación.

Andrés Zapata González, vicepresidente de Banca Agropecuaria del Banco Agrario, aceptó que cometieron errores “por ineficiencias tecnológicas”. Sin embargo, afirma que desde el 2015 están corrigiendo estos problemas y añade que en el 2018 decidieron emitir una circular que prohíbe entregar créditos a las personas que viven en estos lugares.

“Identificamos todas las áreas protegidas del país y se sistematizó -dice Zapata-, de manera que con los códigos catastrales de cada una de las solicitudes de crédito con nuestros clientes tenemos la forma de identificar si se está haciendo una actividad agropecuaria en un área protegida, y de inmediato se bloquea”.

También explicó que crearon una herramienta que les permite hacer georreferenciación del predio cuando hacen las visitas a una vereda. Así sabrán si está dentro de parques o no. Sin embargo, aún no ha sido posible conocer esa herramienta y muchos expertos tienen dudas sobre su efectividad, ya que el país no cuenta con un catastro actualizado.

Además, los mismos campesinos con los que este diario habló entregaron evidencia de créditos que les fueron desembolsados en el 2018, fecha en la que, según Zapata, el Banco Agrario ya había tomado acciones.

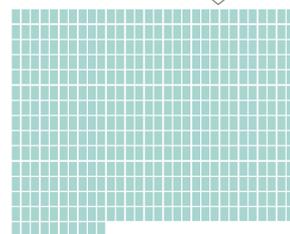
### AUMENTO DE CABEZAS DE GANADO EN LA AMAZONIA



**300.415 HECTÁREAS DEFORESTADAS** → **430 CANCHAS DE FÚTBOL PROFESIONALES**

En los municipios:

San Vicente del Caguán  
Cartagena del Chairá  
La Macarena  
San José del Guaviare  
El Retorno  
Calamar  
Miraflores  
Solano



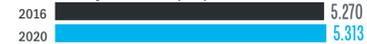
### Cabezas de ganado en el parque La Macarena



### Cabezas de ganado en el parque Tinigua



### Cabezas de ganado en el parque Picachos



considerado uno de los grandes deforestadores de la Amazonia, igual que sus dos hijos, quienes tienen orden de captura.

Pese a que en el 2018 le decomisaron 600 cabezas de ganado y le dinamitaron todos sus corrales, hoy nuevamente tiene 300 reses en Los Picachos. Afirma que la única forma de que lo saquen de su tierra es pagándole todo lo que ha invertido. “Cuando me capturaron en la finca, tenía mis guías de moviliza-

ción de ganado que entrega el ICA y también mi vacuna. Todo era legal. El Banco Agrario me prestaba lo que quisiera. Esa es la rabia que me da, porque en el momento en que me capturaron salí como el peor delincuencia de la región”.

Por ese evidente apoyo del Estado a los campesinos que han deforestado en Parques Nacionales, en el 2019 la Fiscalía le ordenó al ICA bloquear las guías de movilización de ganado (un documento para